

A través del presente documento el **Colegiado manifiesta su deseo de ampliar el seguro de Responsabilidad Civil Profesional que el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante tiene negociado para la anualidad desde el 1 de abril de 2025 hasta 31 de marzo de 2026 con MAPFRE ESPAÑA a través de la Correduría de Seguros Howden Iberia S.A.U.**

Destacamos las principales características de este seguro debiendo estarse en todo caso en su interpretación al contenido de éstas que se recogen en las Condiciones Generales, Particulares y Especiales, que han sido aceptadas por el asegurado y que rigen la cobertura del seguro.

- **Asegurados:** Personas físicas, así como determinadas Sociedades de ingeniería (sociedades profesionales, sociedades monodisciplinares y sociedades multidisciplinarias –únicamente respecto a los trabajos firmados por ingenieros asegurados en la póliza, visados, registrados o certificados documentalmente en el Colegio)
- **Coberturas del seguro:** RC Profesional, Defensa/Fianzas, Daños a expedientes, Inhabilitación, Defensa Penal en actuaciones profesionales, etc.
- **Garantía Básica obligatoria:** 75.000€ por siniestro/año para todos los colegiados.
- **Opción de ampliación** de la Garantía básica asegurada **para trabajos No Susceptibles de ser Visados (300.000 €).**
- **Para las actividades de Asesoramiento Fitosanitario, Gestión de ayudas nacionales y comunitarias y Tasaciones de nivel urbanístico II según la ORDEN ECO 805/2003 DE 27 de marzo, será necesaria la contratación de la presente ampliación en caso de que carezcan de visado.**
- Asimismo, para que la actividad de **Asesoramiento Fitosanitario/Fertilización quede amparada en póliza, los asesoramientos realizados a partir del 1/04/2023 DEBEN SER REGISTRADOS EN EL COLEGIO con antelación a las prescripciones, indicando el cliente y parcelas PAC objeto de asesoramiento. También se deberá poder acreditar:**
  - Certificación de inscripción en el R.O.P.O
  - Contrato de Asesoramiento con el productor
  - Memoria descriptiva de la explotación Asesorada
  - Registro de Actuaciones Fitosanitarias (cuaderno de explotación), reflejando la intervención realizada
  - Justificación documental de la prescripción efectuada
- Para que la actividad de **Tramitación de Expedientes y Gestión de Ayudas** realizada con posterioridad al 1/04/2021 **tenga cobertura en póliza, debe haberse realizado el correspondiente REGISTRO de los trabajos al Colegio, indicando cliente, expediente, importe y tipo de ayuda.**
- **Delimitación temporal:** Reclamaciones durante la vigencia de la póliza con **retroactividad ilimitada.**
- **Ámbito geográfico:** Mundial excepto USA y Canadá

Por favor cumplimente los datos que se solicitan a continuación y envíelo al Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante, e-mail: [buzon\\_coial@coial.org](mailto:buzon_coial@coial.org). Para cualquier duda o consulta llame al tfno. 963696660.

**DATOS PERSONALES ASEGURADO – cumplimentar todos los campos**

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ C. Postal: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_ Nº Colegiado: \_\_\_\_\_

**DATOS BANCARIOS Y DEL PAGADOR – cumplimentar todos los campos**

IBAN: \_\_\_\_\_ Banco: \_\_\_\_\_ Oficina: \_\_\_\_\_ DC: \_\_\_\_\_ Nº de cuenta \_\_\_\_\_

Titular: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA: Autoriza a Howden Iberia S.A.U Correduría de Seguros y Reaseguros a cargar y enviar a mi cuenta indicada, los recibos correspondientes a la póliza contratada de pago recurrente.

Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

LIMITE EN EXCESO PARA TRABAJOS NO SUSCEPTIBLES DE SER VISADOS, VERIFICADOS O CERTIFICADOS DOCUMENTALMENTE	PRIMA TOTAL ANUAL
300.000 €	629,32 €

Solicitud de un 15% descuento para Colegiados con acreditación profesional reconocida (IPR, AQPE,...)

Para nuevas altas el solicitante declara no tener conocimiento de ningún hecho o circunstancia que pudiera dar lugar a una reclamación

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del Colegiado: \_\_\_\_\_

Firma del Titular de la cuenta bancaria: \_\_\_\_\_

Póliza suscrita por MAPFRE ESPAÑA Compañía de Seguros y Reaseguros S.A e intermediada por Howden Iberia S.A.U.

A través de la cumplimentación de este boletín el interesado manifiesta su deseo de adhesión a la póliza de referencia, quedando ésta supeditada, en todo caso, a la aceptación de la misma por parte de la Compañía, y no teniendo este documento naturaleza contractual. Protección de Datos Personales - Howden Iberia S.A.U. Correduría de Seguros y Reaseguros ("HOWDEN"), en cumplimiento con el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 ("RGPD") de Protección de Datos de Carácter Personal, le informa que los datos personales del asegurado obtenidos a los efectos del presente formulario, quedarán incorporados en un fichero titularidad de HOWDEN, con la única finalidad de tramitar la correspondiente póliza de seguro y mantener su relación con el asegurado. HOWDEN garantiza la confidencialidad de la información a la que pueda tener acceso con motivo de la tramitación de su seguro, obligación que hará extensiva a sus empleados y colaboradores. El asegurado tiene derecho a obtener información sobre el tratamiento que se realiza sobre sus datos personales, además de poder ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, cuando legalmente proceda, portabilidad, mediante el envío de una petición o solicitud dirigida al responsable de protección de datos personales, esto es, Howden Iberia, S.A.U., dirección Paseo de Recoletos 37, Planta 4ª, 28004 Madrid, o a la dirección electrónica [protecciondedatos@howdeniberia.com](mailto:protecciondedatos@howdeniberia.com), además de poder ponerse en contacto con el delegado de protección de datos de HOWDEN a través del correo [dpo.protecciondedatos@howdeniberia.com](mailto:dpo.protecciondedatos@howdeniberia.com). También tiene derecho a presentar una reclamación en España ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)) así como a solicitar ante dicho organismo información y tutela sobre el ejercicio de sus derechos.